



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2018-65511574-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el EX-2018-65511574-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta Administración Nacional; y

CONSIDERANDO;

Que por dichas actuaciones se tramita la solicitud de la firma LABORATORIOS BAGÓ S.A., referida a la autorización de funcionamiento en las condiciones previstas por la Ley n° 16.463, el Decreto n° 150/92 y sus modificatorios.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que de acuerdo con lo informado a fojas IF-2019-105033863-APN-DFYGR#ANMAT por el Departamento de Inspectorado de la Dirección de Fiscalización y Gestión de Riesgo de la Dirección Nacional del Instituto Nacional de Medicamentos y del Departamento de Domisanitarios, Cosméticos y Productos de Higiene Personal de la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud, no existen objeciones técnicas, por lo que puede accederse a lo solicitado.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Artículo 8, inciso II) del Decreto n° 1.490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Habilitase a la firma LABORATORIOS BAGÓ S.A., como ELABORADOR DE ESPECIALIDADES MEDICINALES EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS DE COMPRIMIDOS, COMPRIMIDOS RECUBIERTOS, GRANULADOS, POLVOS PARA SUSPENSIÓN, POLVOS, CÁPSULAS, INYECTABLES LÍQUIDOS Y LIOFILIZADOS, POLVOS ESTÉRILES, LÍQUIDOS Y SEMISÓLIDOS NO ESTÉRILES, EN TODOS LOS CASOS SIN PRINCIPIOS ACTIVOS BETALACTÁMICOS, NI CITOSTÁTICOS, NI HORMONALES. ELABORADOR DE MEDICAMENTOS HERBARIOS EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS DE COMPRIMIDOS, COMPRIMIDOS RECUBIERTOS, CÁPSULAS, LÍQUIDOS Y SEMISÓLIDOS NO ESTÉRILES. IMPORTADOR Y EXPORTADOR DE ESPECIALIDADES MEDICINALES. IMPORTADOR Y EXPORTADOR DE MEDICAMENTOS HERBARIOS. ELABORADOR, IMPORTADOR Y EXPORTADOR DE PRODUCTOS PARA LA HIGIENE PERSONAL, COSMÉTICOS Y PERFUMES EN FORMAS LÍQUIDAS Y SEMISÓLIDAS (EDIFICIO I), con planta sita en la Calle 4 N° 1429, La Plata, Provincia de Buenos Aires. DEPÓSITO DE MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS INTERMEDIOS, MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO Y CENTRAL DE PESADAS (EDIFICIO II), sito en Avenida 122 N°1996 (ex N°1988) y N° 2006, Ruta 11 y Calle 34, Berisso, Provincia de Buenos Aires. DEPÓSITO DE PRODUCTOS TERMINADOS, PRODUCTOS A GRANEL, MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO (EDIFICIO III) sito en la calle Algarrobo 835/37, Ciudad Autónoma De Buenos Aires. ELABORADOR DE INGREDIENTES FARMACÉUTICOS ACTIVOS, INCLUYENDO BETALACTÁMICOS, ANEXO LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD; IMPORTADOR Y EXPORTADOR DE INGREDIENTES FARMACÉUTICOS ACTIVOS (IFAS) (EDIFICIO IV), sito en la calle 455 entre calles 24 y 27, City Bell, Provincia de Buenos Aires. ELABORADOR DE ESPECIALIDADES MEDICINALES EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS DE COMPRIMIDOS, COMPRIMIDOS RECUBIERTOS, POLVOS PARA SUSPENSIÓN EXTEMPORÁNEA Y POLVOS ESTÉRILES PARA INYECTABLES, EN TODOS LOS CASOS CON PRINCIPIOS ACTIVOS BETALACTÁMICOS (EDIFICIO V), con planta sita en la calle Ciudad de Necochea entre Calle Ciudad de Mar del Plata y Av. Matienzo y DEPÓSITO en Av. Matienzo entre calle Ciudad de Necochea y Calle Ciudad de Pergamino – ambos en el Parque Industrial La Rioja, Provincia de La Rioja. DEPÓSITO DE MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO (EDIFICIO VI) sito en la Av. Castañares 3222 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTICULO 2°.- Establécese que la Dirección Técnica será ejercida por el Farmacéutico Juan Manuel APELLA, DNI: 22.304.255, Matrícula Nacional N° 17.015.

ARTICULO 3°.- Extiéndase el Certificado correspondiente a la habilitación conferida por el Artículo 1° de la presente Disposición.

ARTICULO 4°.- CANCELASE el Certificado de Habilitación, autorizado por la Disposición N° 3153/17 del 7 de abril de 2017, el cual deberá ser presentado en el término de 30 días acompañado de la presente disposición ante la Dirección de Gestión de Información Técnica.

ARTICULO 5°.- Acéptanse los planos según GEDO N°: PLANO-2019-102833073-APN-DGA#ANMAT; PLANO-2019-102834316-APN-DGA#ANMAT; PLANO-2019-102835105-APN-DGA#ANMAT; PLANO-2019-102835914-APN-DGA#ANMAT; PLANO-2019-102836424-APN-DGA#ANMAT y PLANO-2019-102837157-APN-DGA#ANMAT.

ARTICULO 6°.- Extiéndase, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica para su conocimiento y demás efectos; por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente Disposición, del Certificado mencionado en el Artículo 3° y de los planos aprobados. Cumplido, archívese.

EX-2018-65511574-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa  
Date: 2020.01.27 10:12:02 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRÓNICA - GDE  
Date: 2020.01.27 10:12:04 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Certificado - Redacción libre**

**Número:**

**Referencia:** Certificado de Inscripción de Establecimiento - BAGO S.A.

---

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTO**

Certifícase que el establecimiento **LABORATORIOS BAGÓ S.A.**, ha sido habilitado como **ELABORADOR DE ESPECIALIDADES MEDICINALES EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS DE: COMPRIMIDOS, COMPRIMIDOS RECUBIERTOS, GRANULADOS, POLVOS PARA SUSPENSIÓN, POLVOS, CÁPSULAS, INYECTABLES LÍQUIDOS Y LIOFILIZADOS, POLVOS ESTÉRILES, LÍQUIDOS Y SEMISÓLIDOS NO ESTÉRILES, EN TODOS LOS CASOS SIN PRINCIPIOS ACTIVOS BETALACTÁMICOS, NI CITOSTÁTICOS, NI HORMONALES; ELABORADOR DE MEDICAMENTOS HERBARIOS EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS DE: COMPRIMIDOS, COMPRIMIDOS RECUBIERTOS, CÁPSULAS, LÍQUIDOS Y SEMISÓLIDOS NO ESTÉRILES; IMPORTADOR Y EXPORTADOR DE ESPECIALIDADES MEDICINALES; IMPORTADOR Y EXPORTADOR DE MEDICAMENTOS HERBARIOS; ELABORADOR, IMPORTADOR Y EXPORTADOR DE PRODUCTOS PARA LA HIGIENE PERSONAL, COSMÉTICOS Y PERFUMES EN FORMAS LÍQUIDAS Y SEMISÓLIDAS**, con planta sita en la Calle 4 N° 1429, La Plata, Provincia de Buenos Aires (**edificio I**). **DEPÓSITO DE MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS INTERMEDIOS, MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO Y CENTRAL DE PESADAS** con domicilio sito en sito en Avenida 122 N°1996 (ex N°1988) y N° 2006, Ruta 11 y Calle 34, Berisso, Provincia de Buenos Aires (**edificio II**). **DEPÓSITO DE PRODUCTOS TERMINADOS, PRODUCTOS A GRANEL, MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO** con domicilio sito en la calle Algarrobo 835/37, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (**edificio III**). **ELABORADOR DE INGREDIENTES FARMACÉUTICOS ACTIVOS, INCLUYENDO BETALACTÁMICOS, ANEXO LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD; IMPORTADOR Y EXPORTADOR DE INGREDIENTES FARMACÉUTICOS ACTIVOS (IFAS)** con planta sita en la calle 455 entre calles 24 y 27, City Bell, Provincia de Buenos Aires (**edificio IV**). **ELABORADOR DE ESPECIALIDADES MEDICINALES EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS DE: COMPRIMIDOS, COMPRIMIDOS RECUBIERTOS, POLVOS PARA SUSPENSIÓN EXTEMPORÁNEA Y POLVOS ESTÉRILES PARA INYECTABLES, EN TODOS LOS CASOS CON PRINCIPIOS ACTIVOS BETALACTÁMICOS**, con planta sita en la calle Ciudad de Necochea entre Calle Ciudad de Mar del Plata y Av. Matienzo; y **DEPÓSITO** en Av. Matienzo entre calle Ciudad de Necochea y Calle Ciudad de Pergamino – ambos

en el Parque Industrial La Rioja, Provincia de La Rioja (**edificio V**). **DEPÓSITO DE MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO** con domicilio sito en la Av. Castaños 3222 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (**edificio VI**); encontrándose inscripto en el registro de esta **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA.-**

**EX-2018-65511574-APN-DGA#ANMAT.-**  
**DI-2020-395-APN-ANMAT#MS**

**Legajo N° 6202.-**

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2020.01.28 15:52:18 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRÓNICA - GDE  
Date: 2020.01.28 15:52:22 -03:00